

SOLICITO: ACTUALIZACIÓN DE MI INFORME ESCALAFONARIO.

Señora: **Dra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO.**

Directora UGEL El Dorado.

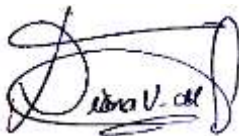
Yo **DIANA VALERA CHUQUIPIONDO**, identificado DNI N° **41846636** con domicilio legal en el **Jr. ATAHUALPA 551** Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Región de San Martín, docente nombrado en la **I.E N° 0326** del Centro Poblado de **Santa Martha**, Distrito de **Santa Rosa**, Provincia de **El Dorado**, Il escala ante usted me presento y le expreso lo siguiente:

Que teniendo la necesidad de contar con mi **Informe Escalafonario (Actualizada)** acudo a su despacho Señora Directora para solicitarle que se actualice mi informe con la Constancia de Dominio de Lengua Originaria, expedida el 04 de octubre del presente desde la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), para fines personales.

Ruego a usted acceder a mi solicitud por ser de justicia.

La Banda de Shilcayo, 17 de noviembre del 2021.

Atentamente.



.....
DIANA VALERA CHUQUIPIONDO
DNI N° 41876636



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación
DIGEIBIRA



1048174026770069303841



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

VALERA CHUQUIPIONDO DIANA

Identificado(a) con DNI N° **41876636**; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la **220005-UGEL EL DORADO** en el **2021**, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el **REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ**, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : **QUECHUA AMAZÓNICO**

Oral : **BÁSICO**

Escrito : **BÁSICO**

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del **2024**.

04 de octubre del 2021



NIRMA AMELIA ARELLANO NUEVO
Directora de Educación Intercultural Bilingüe



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local - El Dorado

JOIST SANGAMA AREVALO
Jefe de Gestión Pedagógica - El Dorado

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2024), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.

